CURSO Nº86/2021

FORMACIÓN PARA ARQUITECTURA TÉCNICA

CURSO DE PERITOS FORENSES
Experto en redacción de informes judiciales y su defensa.

Retransmisión en directo
¡Síguela por internet!

ORGANIZA

APAREJADORES GRANADA

COLABORA

PLATAFORMA DE FORMACIÓN COMPARTIDA ENTRE COAATIES

Introducción

Curso realizado al amparo del Protocolo de Colaboración firmado entre el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación.

Objetivos

El objetivo de este curso es adquirir conocimientos de experto en la condición de Perito, en la redacción de informes y dictámenes, así como en la intervención presencial judicial.

Metodología

Didáctica con apoyo de prácticas y ejemplos. Se debe asistir con ordenador propio tanto presencial como por videoconferencia.

Programa

MARTES 21 DE SEPTIEMBRE

PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

16:00 a 18:00 horas.
Tema 1
El proceso: regulación legal; sujetos, objeto y desarrollo del mismo; tipología procesal
Ponente: D. Manuel Gómez del Castillo Gómez. Dr. en Derecho. Catedrático de Derecho Procesal y Abogado

18:00 A 20:00 horas
Tema 2
Nociones generales previas sobre la prueba pericial en el proceso civil: concepto de la pericia, regulación legal, naturaleza y función, clases, elementos, valoración.
Ponente: D. Manuel Gómez del Castillo Gómez.

MIÉRCOLES 22 DE SEPTIEMBRE

10:00 a 12:00 horas
Tema 3
Sujeto de la pericia (el perito): concepto de perito, clases, capacidades, número, derechos y obligaciones, responsabilidades, (designación (designación de parte y designación por el juez; trámites).
Ponente: D. Manuel Gómez del Castillo Gómez

12:00 a 14:00 horas.
Tema 4
Objeto de la pericia (el peritaje). Instrumento de la pericia (el dictamen pericial): concepto de dictamen, clases, objeto, finalidad, estructura formal (el juramento o promesa de verdad y objetividad).
Ponente: D. José Alberto Sánchez del Castillo, Arquitecto Técnico, Ingeniero de Edificación y Doctor en Derecho.

VIERNES 24 DE SEPTIEMBRE

16:00 A 18:00 horas
Tema 5
Procedimiento probatorio de la prueba pericial (tiempo y forma de los dictámenes periciales); intervenciones en el juicio o en la vista .El dictamen pericial de cotejo y otros dictámenes periciales instrumentales.
Ponente: D. Ignacio Valenzuela Cano. Abogado-Socio de HispaColex Bufete Jurídico. Director de HispaColex-Granada.

18:00 A 20:00 horas
Tema 6
Sujeto de la pericia (el perito): (Abstención y recusación del perito (concepto, causas y motivos, requisitos, efectos, procedimiento); tacha del perito (concepto, causas y motivos, requisitos, efectos, procedimiento); distinción del perito con otras figuras afines: el perito-testigo.
Ponente: D. Luis Ángel Gollonet Teruel. Magistrado de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Programa

MARTES 28 DE SEPTIEMBRE

16:00 a 18:00 horas.
Tema 7
Tratamiento de la prueba pericial en otros órdenes jurisdiccionales: penal, administrativo, laboral, etc...
El Aparejador o Arquitecto Técnico como perito, testigo o árbitro.
Ponente: D. Manuel Fajardo Torres. Arquitecto Técnico. Perito Forense.

18:00 a 20:00horas.
Tema 8
Tratamiento de la prueba pericial en otros órdenes jurisdiccionales: penal, administrativo, laboral, etc...
El ruido, motivo de conflicto.
Ponente: D. José María Martínez Ibáñez. Arquitecto Técnico.

VIERNES 1 DE OCTUBRE

16:00 A 18:00 horas
Tema 9
Principales intervenciones periciales en materia de construcción: tasaciones (de terrenos, fases de construcción, construcciones, inmuebles, demoliciones, etc.); evaluación de siniestros; valoración de daños y perjuicios.
Ponente: D. Emilio Herrera Cardenete. Arquitecto. Arquitecto Técnico Profesor de la ETSIE de la Universidad de Granada

18:00 a 20:00 horas
Tema 10
Determinación de las causas de un siniestro; detección de los vicios ocultos. Causas más frecuentes que originan las patologías:
- Internas: los proyectos, la ejecución de las obras, los materiales utilizados.
- Externas: el fuego, el agua, el subsuelo.

Ponente: D. Emilio Herrera Cardenete

MARTES 5 DE OCTUBRE

16:00 A 18:00 horas.
Tema 11
- Las patologías en las cimentaciones.
- Las patologías en las estructuras de hormigón: pilares, vigas, forjados y muros

Ponente: D. David López Martín. Ingeniero de CCy P y Arquitecto Técnico. Profesor del Dpto. de Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica de la UGR

18:00 a 20:00 horas
Tema 12
- Las patologías estructurales en los muros de ladrillo.
- Las patologías en estructuras metálicas.
- Las patologías en estructuras de madera.

Ponente: D. David López Martín.

Programa

MIÉRCOLES 6 DE OCTUBRE

16:00 A 18:00 horas
Tema 13

- Las patologías provocadas por humedades de capilaridad.
- Las patologías provocadas por las humedades de condensación.
- Las patologías provocadas por las humedades en fachadas.
- Las patologías provocadas por las humedades en cubiertas.
- Las patologías provocadas por las humedades en muros.

Ponente: D. Ignacio Arto Torres. Arquitecto Técnico e Ingeniero de Edificación Master en Restauración y Rehabilitación del Patrimonio. Master en Ciencias e Ingeniería de la Edificación. Master en Ingeniería de Estructuras.

18:00 a 20:00 horas
Tema 14

El fuego: su producción y extensión; determinación de las causas generadoras.

- Patologías provocadas por el fuego. Daños estructurales en el hormigón, acero y cerámica.
- El comportamiento (ante el fuego) de diferentes materiales intervinientes en las edificaciones.

Ponente: Ignacio Arto Torres.

VIERNES 8 DE OCTUBRE

16:00 A 18:00 H.
Tema 15

El subsuelo como causa productora de patologías.
Patologías derivadas de la ausencia o las deficiencias de los estudios geológicos.
Ponente: D. Ignacio Arto Torres.

18:00 a 21 horas
Tema 16

Clínica procesal pericial (prácticas); elaboración de informes y dictámenes sobre casos reales. Ficción de práctica pericial en vistas orales y públicas.
Ponente: Dª María José Fernández-Fígares Morales. Dra. en Comunicación y Derecho, profesora de Derecho Procesal de la Universidad de Granada. Especialista en Estrategia procesal y Oratoria para juristas. Con dilatada experiencia en ejercicio de la abogacía

MIÉRCOLES 13 DE OCTUBRE

16:00 A 20:00 horas
Tema 17

Clínica procesal pericial (prácticas); elaboración de informes y dictámenes sobre casos reales. Ficción de práctica pericial en vistas orales y públicas.
Ponente: Dª María José Fernández-Fígares Morales.

38 horas lectivas.

21, 22, 24, 28 septiembre y 1, 5, 6, 8 y 13 octubre 2021

Presencial o por **videoconferencia** *online* en directo

Plazas limitadas, es necesario inscribirse previamente antes del **17 de septiembre** a las **13:00 h** (horario peninsular).

SEDE del Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Granada
C/ San Matías, 19
958 22 99 88 · coordinacion@coaatgr.com

Precio **no colegiados: 350 €**
Precio **colegiados COAATIE: 240 €**

CALENDARIO SEPTIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

CALENDARIO OCTUBRE

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

INSCRIPCIONES A TRAVÉS DE TU COLEGIO

COMISIÓN DE FORMACIÓN Y CULTURA DEL COAATBA

COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE BADAJOZ

Tlf.: 924 25 48 11 / Fax.: 924 24 73 77 www.coaatba.com / gestioncolegial@coaatba.com

"PLATAFORMA ON LINE DE CURSOS VIRTUALES"

INSCRIPCIÓN AL EVENTO FORMATIVO ORGANIZADO POR EL

COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE GRANADA

Curso Nº86/2021:

"PERITOS FORENSES"

Fecha: 21,22,24,28 sept. y 1,5,6,8, y 13 oct. de 2021

Fecha límite de inscripción: ***17 de septiembre***

Precio: 240€ Colegiados 350€ No Colegiados

D/Dª*_____ *colegiado/a del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Badajoz con ***nº***_____ con teléfono móvil de contacto_____ y e-mail_____ desea inscribirse y realizar el curso on line arriba indicado

_____ *a* _____ *de* _____ *de 2.02*__

FIRMA

Enviar por e-mail a gestioncolegial@coaatba.com o por fax al 924 24 73 77

Cancelación de la inscripción:
No se admitirá cancelación ni se realizará devolución del importe una vez cerrado el plazo de inscripción, salvo causa mayor debidamente justificada.

Nota:
El funcionamiento básico de este tipo de cursos, así como su formato, quedan indicados en la circular nº49/2014. Remitirse a la misma para estar más informados.